



Asociación de Empleados Municipales del Cantón Quijos

BAEZA - NAPO

Oficio No.

Baeza, a ... de ... de 19 ...

ASUNTO:

LA ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE QUIJOS

C O N S I D E R A N D O

QUE, El diecisiete de enero de mil novecientos noventa y uno, el Cantón Quijos, conmemora el TRIGECIMO SEXTO aniversario de erección Cantonal;

QUE, para la Asociación de Funcionarios Municipales, constituye singular ocasión para hacer pública la admiración y respeto al Pueblo de Quijos, forjadores del desarrollo de la amazonía;

A C U E R D A

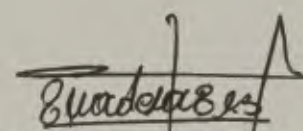
1.- SALUDAD al ínclito Valle de los Quijos, a sus Instituciones de desarrollo y a todo su pueblo, que con generocidad y es - fuerzo luchan permanentemente por el adelanto amazónico, al - celebrar sus festividades aniversarias de Cantónización.

1.- COMPROMETER, la desición de la Asociación de Funcionarios - Municipales, para que con trabajo y responsabilidad se lo - gren los propósitos y necesidades trascendentales de nuestro Cantón y se cristalicen en beneficio de sus habitantes.

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Asociación de Funcionarios Municipales de Quijos a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.


Héctor A. Tapia D.
PRESIDENTE DE LA A.F.M.Q.




Hernando Guivi B.
SECRETARIO.